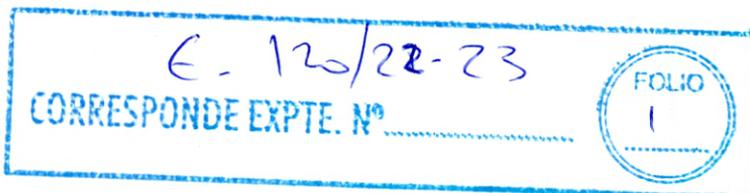




*H. Cámara de Senadores  
Provincia de Buenos Aires*



**PROYECTO DE LEY**

**La Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de  
Buenos Aires sancionan con fuerza de**

**LEY**

**ARTICULO 1º:** Institúyase en la Provincia de Buenos Aires la "Semana de la Colectividad Venezolana" que tendrá lugar la primer semana del mes de Julio de cada año.

**ARTICULO 2º:** Durante la "Semana de la Colectividad Venezolana" se llevaran a cabo acciones para visibilizar y fomentar el conocimiento sobre la cultura de ese país.

**ARTICULO 3º:** La Autoridad de Aplicación será determinada por el Poder Ejecutivo.

**ARTICULO 4º:** La Autoridad de Aplicación será la encargada de diseñar y realizar las acciones contempladas en el artículo 2º.

**ARTICULO 5º:** Invitase a los Municipios a adherirse a la presente Ley.

**ARTICULO 6º:** Comuníquese al Poder Ejecutivo.

  
MARCELO DALETTO  
Senador  
H. Senado de Buenos Aires

### Fundamentos

Se somete a consideración de nuestra Honorabilidad, el siguiente Proyecto de Ley para su tratamiento y sanción, donde se establece la "Semana de la Colectividad Venezolana" con el fin de promover acciones cuyos destinatarios sean los habitantes de la Provincia de Buenos Aires. A través de esta iniciativa proponemos visibilizar y fomentar la cultura de dicho país.

La inmigración venezolana en Argentina es un fenómeno migratorio que ha ganado mucha importancia a principios del siglo XXI, principalmente en la década de 2010. Se trata en su mayoría de jóvenes estudiantes, quienes arriban al país para comenzar o terminar sus estudios universitarios, pero también hay una gran cantidad de emprendedores y de adultos que llegan con títulos universitarios a buscar trabajo en el país. La comunidad venezolana en Argentina está entre las de mayor crecimiento en los últimos años.

Según las estadísticas del Registro Nacional de las Personas (RNP) en 2017 se radicaron 31.157 y en 2018 fueron 70.531 venezolanos en nuestro país, estableciéndose así como la colectividad migratoria más recibida.

Actualmente, Argentina junto a Colombia, Brasil y Perú, son los países latinoamericanos que más reciben inmigrantes de Venezuela. El perfil de los inmigrantes es de jóvenes con carreras universitarias, tales como medicina o ingeniería, o que buscan estudiar en el país carreras relacionadas al arte, como fotografía, cine o diseño. Asimismo, en ciudades como Buenos Aires, Córdoba o Rosario, comenzó un gran auge de comida venezolana, por lo cual, han aparecido muchos restaurantes de comida venezolana, principalmente en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Hoy en día, se estima que residen aproximadamente 175.000 personas venezolanas, siendo este flujo poblacional uno de los más dinámicos en años recientes.



*H. Cámara de Senadores  
Provincia de Buenos Aires*



Los flujos de personas refugiadas y migrantes venezolanas revisten especial interés, dado que presentan necesidades específicas que los distinguen de otros grupos de inmigrantes de la región. Se trata de movimientos a gran escala, sostenidos en el tiempo, que requieren de soluciones políticas y solidaridad internacional.

En el año 2018, a través de la disposición 594/2018, el Gobierno flexibilizó el trámite de residencia a los ciudadanos venezolanos que deseen ingresar a la Argentina con el propósito de radicarse.

Consideramos esta fecha en conmemoración al día de la Independencia de la República Bolivariana de Venezuela, que se celebra el 5 de julio de cada año.

Por lo expuesto, solicito a mis pares que acompañen con su voto afirmativo la presente iniciativa.

MARCELO DALETTO  
Senador  
H. Senado de Buenos Aires



Corresponde Expte. E- 120 /22-23

Pasen las presentes actuaciones a la **MESA DE ENTRADAS LEGISLATIVA** a sus efectos

**MESA GENERAL DE ENTRADAS Y SALIDAS 23 de marzo de 2022**

**LILIAN B. CEJAS**  
Directora  
Mesa General de Entradas y Salidas  
Archivo Administrativo  
H. Senado de Buenos Aires

*Ruidiaz José*